 TLAXCALA UNA NUEVA HISTORIA		INFORME DE RESULTADOS. SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.		 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD:	<u>SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.</u>	TIPO DE REVISIÓN:	HOJA No.: 1 de 2		
RUBRO REVISADO:	“PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA (PAISA 2022)”.	VISITA DE INSPECCIÓN DE CONTROL INTERNO.	NÚMERO DE VISITA: VICI/22-01		

SFP/DSFCA/CA/23/02-0298.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 14 de febrero de 2023.

ACUSE
INGENIERO JOSÉ DE JESÚS RAFAEL DE LA PEÑA BERNAL.
SECRETARIO DE IMPULSO AGROPECUARIO.
P R E S E N T E.



RECIBIDO
 15 FEB 2023
 OFICIALÍA DE PARTES
 3:20pm

Como resultado de la Visita de Inspección de Control Interno número VICI/22-01 realizada a la Secretaría de Impulso Agropecuario por el período comprendido del uno de mayo al treinta de septiembre de dos mil veintidós, signada mediante oficio número SFP/DSFCA/CA/22/10-1640 y de conformidad con lo establecido en los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV y V y Décimo Séptimo Transitorio Penúltimo Párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 9 fracciones IX, X, XI y XIII, 11 fracciones I, II, XV y XXVI, 12 inciso a) y 13 fracciones I, III, IV y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, se adjunta el Informe de la Visita de Inspección de Control Interno practicada al rubro del “Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2022)”, en la cual se determinó una observación durante la revisión, la cual se describe:

Del análisis realizado al presupuesto de egresos autorizado e informe financiero, se identifica un saldo pendiente por ejercer por un importe de \$ 8,563,451.10 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 10/100 Moneda Nacional), incumpliendo con lo establecido en el artículo 19 fracción XII inciso a) de las reglas de operación del programa.



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

INFORME DE RESULTADOS.
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

ENTIDAD:	<u>SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.</u>	TIPO DE REVISIÓN:	HOJA No.: 2 de 2
RUBRO REVISADO:	"PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA (PAISA 2022)".	VISITA DE INSPECCIÓN DE CONTROL INTERNO.	NÚMERO DE VISITA: VICI/22-01

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se implemente la recomendación preventiva y correctiva contenida en la cédula de referencia, toda vez que dentro del término de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Secretaría las acciones establecidas para subsanar la observación detectada, para lo cual el personal asignado en esta revisión verificará el debido cumplimiento de la recomendación emitida.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE.



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LICENCIADA ERÉNDIRA OLIMPIA GOYA-BRENDIS
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

C.C.P. Contador Público Germán Montiel Huerta. Director Administrativo de la Secretaría de Impulso Agropecuario. Para su conocimiento.
C.C.P. Licenciada en Contaduría Pública Ana María Leticia Vera Ortega. Directora de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Secretaría de la Función Pública. Mismo fin.
C.C.P. Archivo.

AMLVO/CPS/nmp



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

**INFORME DE RESULTADOS.
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

ENTIDAD:

SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.

TIPO DE REVISIÓN:

HOJA No.: 1 de 9

RUBRO
REVISADO:

**“PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA
(PAISA 2022)”.**

**VISITA DE INSPECCIÓN DE
CONTROL INTERNO.**

**NÚMERO DE VISITA:
VICI/22-01.**

Visita de Inspección de Control Interno número VICI/22-01.

Ente revisado:	Secretaría de Impulso Agropecuario.
Tipo de revisión:	Visita de Inspección de Control Interno.
Periodo revisado:	Uno de mayo al treinta de septiembre de dos mil veintidós.
Fecha de inicio:	Veinte de octubre de dos mil veintidós.
Fecha de conclusión:	Treinta de noviembre dos mil veintidós.
Personal participante:	Licenciados en Contaduría Pública. Ana María Leticia Vera Ortega. Directora de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría. Claudia Paredes Sánchez. Jefa del Departamento de Control y Auditoría. Adriana Quiroz Hernández. Jefa de Oficina. Miriam Morales Pérez. Auditora.



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

**INFORME DE RESULTADOS.
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

ENTIDAD: SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.

TIPO DE REVISIÓN:

HOJA No.: 2 de 9

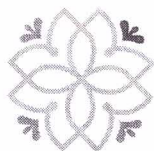
RUBRO
REVISADO: "PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA
(PAISA 2022)".

VISITA DE INSPECCIÓN DE
CONTROL INTERNO.

NÚMERO DE VISITA:
VICI/22-01.

Índice

	Capítulo	Página
I	Antecedentes	3
II	Período, objetivo y alcance	4
III	Resultados	6
IV	Conclusión y recomendación general	7
V	Observaciones	9



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

INFORME DE RESULTADOS.
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

ENTIDAD: SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.

TIPO DE REVISIÓN:

HOJA No.: 3 de 9

RUBRO
REVISADO: "PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA
(PAISA 2022)".

VISITA DE INSPECCIÓN DE
CONTROL INTERNO.

NÚMERO DE VISITA:
VICI/22-01.

I Antecedentes.

I.1 De la Entidad.

Con fecha de nueve de febrero de dos mil veintidós se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala el Decreto que menciona que, para el estudio, planeación y despacho de los negocios de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada del Estado, la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado se auxiliará de la Secretaría de Impulso Agropecuario.

De la información presupuestal y financiera se identificó que se tiene un presupuesto autorizado para el "Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2022)" por la cantidad de \$111,410,760.00 (ciento once millones cuatrocientos diez mil setecientos sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional) del cual el 90 por ciento es destinado para capital operativo dando un importe de \$ 100,269,684.00 (cien millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional) y el 10 por ciento restante corresponde a gastos de operación por un importe de \$11,141,076.00 (once millones ciento cuarenta y un mil setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional), de acuerdo al informe financiero presentado por la Secretaría se observa que del presupuesto autorizado se tiene un saldo pendiente por ejercer de \$ 8,563,451.10 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 10/100 Moneda Nacional), incumpliendo con lo establecido en el artículo 19 fracción XII inciso a) de las reglas de operación del programa.



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

**INFORME DE RESULTADOS.
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

ENTIDAD: **SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.**

TIPO DE REVISIÓN:

HOJA No.: 4 de 9

RUBRO
REVISADO: **“PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA
(PAISA 2022)”.**

**VISITA DE INSPECCIÓN DE
CONTROL INTERNO.**

NÚMERO DE VISITA:
VICI/22-01.

I.2 De la Visita de Inspección.

Con base en el Programa Anual de Trabajo dos mil veintidós, la Secretaría de la Función Pública ordenó la apertura de la Visita de Inspección de Control Interno número VICI/22-01, contenida en el oficio SFP/DSFCA/CA/22/03-0469, de fecha dieciséis de marzo de dos mil veintidós y notificada el veinticuatro de marzo del mismo ejercicio, signada por la Secretaria de la Función Pública Licenciada Eréndira Olimpia Cova Brindis y dirigida al Ingeniero José de Jesús Rafael de la Peña Bernal, Secretario de Impulso Agropecuario, quien designó como enlace encargado para el desarrollo de la Visita de Inspección al Contador Público German Montiel Huerta, Director Administrativo de la Secretaría.

II Período, objetivo y alcance

II.1 Período.

El personal auditor realizó los trabajos de la Visita de Inspección de Control Interno número VICI/22-01, los cuales abarcaron el período comprendido del uno de mayo al treinta de septiembre de dos mil veintidós, toda vez que, la Secretaría de Impulso Agropecuario remitió a la Secretaría de la Función Pública mediante oficio número SIA/D.A./1057/22 de fecha veinte de octubre de dos mil veintidós, dos CD'S con la documentación requerida en el oficio número SFP/DSFCA/CA/22/10-1640 de fecha cinco de octubre de dos mil veintidós, en el que se detalla la información financiera, presupuestal y de control interno, correspondiente al “Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2022)” por el período comprendido del uno de mayo al treinta de septiembre de dos mil veintidós.



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

**INFORME DE RESULTADOS.
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

ENTIDAD:	<u>SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.</u>	TIPO DE REVISIÓN:	HOJA No.: 5 de 9
RUBRO REVISADO:	“PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA (PAISA 2022)”.	VISITA DE INSPECCIÓN DE CONTROL INTERNO.	NÚMERO DE VISITA: VICI/22-01.

II.2 Objetivo.

Verificar que la eficiencia del control interno establecido en la adquisición y entrega de insumos agrícolas básicos a los productores agropecuarios del Estado de Tlaxcala y corroborar si se cumplen en todos los aspectos significativos con el marco normativos establecido, que permitan prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia en la consecución de los objetivos que persigue el programa, promoviendo así la transparencia y rendición de cuentas.

II.3 Alcance.

Tal como se estableció en el rubro I.1 “De la Entidad” del presente informe, de la información presupuestal y financiera se identificó que se tiene un presupuesto autorizado para el “Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2022)” por la cantidad de \$111,410,760.00 (ciento once millones cuatrocientos diez mil setecientos sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional) del cual el 90 por ciento es destinado para capital operativo dando un importe de \$ 100,269,684.00 (cien millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional), de los cuales se tiene ejercido un importe de \$ 95,239,523.68 (noventa y cinco millones doscientos treinta y nueve mil quinientos veintitrés pesos 68/100 Moneda Nacional) y el 10 por ciento restante corresponde a gastos de operación por \$11,141,076.00 (once millones ciento cuarenta y un mil setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional), y se tiene ejercido un importe de \$ 7,607,785.22 (siete millones seiscientos siete mil setecientos ochenta y cinco pesos 22/100 Moneda Nacional) por lo que se observa que del presupuesto autorizado se tiene un saldo pendiente por ejercer de



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

**INFORME DE RESULTADOS.
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

ENTIDAD: **SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.**

TIPO DE REVISIÓN:

HOJA No.: 6 de 9

RUBRO
REVISADO: **“PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA
(PAISA 2022)”.**

**VISITA DE INSPECCIÓN DE
CONTROL INTERNO.**

NÚMERO DE VISITA:
VICI/22-01.

\$8,563,451.10 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil cuatro cientos cincuenta y un pesos 10/100 Moneda Nacional), incumpliendo a lo establecido en el artículo 19 fracción XII inciso a) de las reglas de operación del programa.

III Resultados.

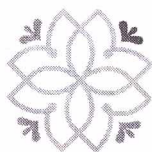
A continuación, se informa que de conformidad con los trabajos de revisión practicados al “Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2022) de la Secretaría de Impulso Agropecuario, se hacen de su conocimiento, los resultados de la Visita de Inspección de Control Interno, los cuales se enuncian a continuación.

Armonización contable, información contable y financiera:

Del análisis realizado al presupuesto autorizado y al informe financiero se identifica la siguiente inconsistencia:

a) Se tiene un presupuesto autorizado por un importe de \$111,410,760.00 (ciento once millones cuatrocientos diez mil setecientos sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional), el cual se distribuye de la siguiente manera:

- El 90 por ciento es destinado para capital operativo por un importe de \$ 100,269,684.00 (cien millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional), conforme a su informe financiero presentado por la Secretaría, se identifica que se tiene un importe ejercido de \$95,239,523.68 (noventa y cinco millones doscientos treinta y nueve mil quinientos veintitrés pesos 68/100 Moneda Nacional), quedando un saldo pendiente por ejercer de \$5,030,160.32 (cinco millones treinta mil ciento sesenta pesos 32/100 Moneda Nacional) , del cual se desconoce el motivo que no se ha ejercido en su totalidad.
- El 10 por ciento restante corresponde a gastos de operación por un importe de \$11,141,076.00 (once millones ciento



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

INFORME DE RESULTADOS.
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

ENTIDAD: **SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.**

TIPO DE REVISIÓN:

HOJA No.: 7 de 9

RUBRO
REVISADO: **"PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA
(PAISA 2022)".**

**VISITA DE INSPECCIÓN DE
CONTROL INTERNO.**

NÚMERO DE VISITA:
VICI/22-01.

cuarenta y un mil setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional) , de acuerdo al informe financiero presentado por la Secretaría, se identifica que se tiene un importe ejercido de \$7,607,785.22 (siete millones seiscientos siete mil setecientos ochenta y cinco pesos 22/100 Moneda Nacional), quedando un saldo pendiente por ejercer de \$3,533,290.78 (tres millones quinientos treinta y tres mil doscientos noventa pesos 78/100 Moneda Nacional), del cual se desconoce el motivo que no se ha ejercido en su totalidad.

IV Conclusión y recomendación general

El proceso administrativo del ente revisado muestra debilidades con respecto al manejo del Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola en cuanto a la ejecución del recurso otorgado al programa puesto que se tiene un saldo pendiente por ejercer, el cual se está incumpliendo con lo establecido en el artículo 19 fracción XII inciso a) de las reglas de operación del programa, que nos señala que el personal operativo del Programa deberá realizar el cierre del programa físico-financiero-operativo del 29 de agosto al 30 de septiembre del 2022, no obstante la Secretaría ha dado cumplimiento parcialmente al marco normativo en materia de armonización contable, disciplina presupuestal y financiera así como la observancia de la legislación en el rubro de la rendición de cuentas, sin embargo se ha detectado un saldo pendiente por ejercer de \$ 8,563,451.10 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 10/100 Moneda Nacional), en virtud de lo anterior se informa en materia de:



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

**INFORME DE RESULTADOS.
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

ENTIDAD: SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.

TIPO DE REVISIÓN:

HOJA No.: 8 de 9

RUBRO
REVISADO: "PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA
(PAISA 2022)".

VISITA DE INSPECCIÓN DE
CONTROL INTERNO.

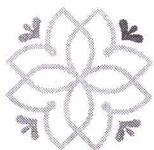
NÚMERO DE VISITA:
VICI/22-01.

Control Interno:

El sistema de control interno en materia de recursos financieros establecido por la Dirección Administrativa, muestra debilidades que pudieran originar el incumplimiento de los objetivos establecidos en las reglas de operación del programa, así como su propio Reglamento Interior, en el mismo sentido el control interno implementado, incumple con lo establecido en el artículo 30 fracciones IV y VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala, en los cuales se establece que serán facultades y obligaciones del Director General, tomar las medidas pertinentes a fin de que las funciones y actividades de la Entidad se realicen de manera eficiente y productiva, así como establecer los sistemas de control que permitan alcanzar las metas u objetivos propuestos y presentar periódicamente los informes de desempeño de las actividades del ente, estableciendo mecanismos de evaluación que destaquen la eficiencia y eficacia con que se desempeñe la entidad.

X

5



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

INFORME DE RESULTADOS.
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

ENTIDAD: SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO.

TIPO DE REVISIÓN:

HOJA No.: 9 de 9

RUBRO
REVISADO: "PROGRAMA DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA
(PAISA 2022)".

VISITA DE INSPECCIÓN DE
CONTROL INTERNO.

NÚMERO DE VISITA:
VICI/22-01.

V Observaciones.

Handwritten signature

	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA. DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.	Hoja número.	1 de 6
		Número de revisión:	VICI/22-01
		Número de observación:	01
		Monto fiscalizable:	\$ 111,410,760.00
		Monto fiscalizado:	\$ 8,563,451.10
		Monto de la irregularidad:	-

CÉDULAS DE OBSERVACIONES.

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ente revisado: Secretaría de Impulso Agropecuario.
Rubro revisado: Programa de “Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA)”.	Período de revisión: 1 de mayo al 30 de septiembre de dos mil veintidós.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.
Derivado de la revisión que se llevó a cabo al programa “Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2022)”, y al análisis realizado al presupuesto de egresos autorizado e informe financiero presentado por la Secretaría, se identifica que se tiene un presupuesto autorizado por un importe de \$111,410,760.00 (ciento once millones cuatrocientos diez mil setecientos sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional), del cual el 90 por ciento es destinado para capital operativo dando un importe de \$ 100,269,684.00 (cien millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional) y el 10 por ciento restante corresponde a gastos de operación por un importe de \$11,141,076.00 (once millones ciento cuarenta y un mil setenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional). De acuerdo al presupuesto autorizado se observa que se tiene un saldo pendiente por ejercer por \$ 8,563,451.10 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 10/100 Moneda Nacional), incumpliendo a lo establecido en el artículo 19 fracción XII inciso a) de las reglas de operación del programa, que nos señala: “El personal operativo del programa deberá realizar el cierre del programa físico-financiero-operativo del 29 de agosto al 30 de septiembre del 2022”, como se describe a continuación:	Correctiva: El área encargada del manejo de la información financiera del “Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2022)”, deberá de presentar la justificación debidamente fundada y motivada con respecto al saldo pendiente por ejercer por un importe de \$ 8,563,451.10 (ocho millones quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 10/100 Moneda Nacional). Promoción de responsabilidad administrativa. En caso de que la Secretaría, no presente la documentación e información para la solventación de la observación dentro del plazo de los 45 días, o bien cuando habiéndola presentado, ésta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas detectadas como irregulares, esta Secretaría iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

 SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA. DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.	Hoja número.	2 de 6
		Número de revisión:	VICI/22-01
		Número de observación:	01
		Monto fiscalizable:	\$ 111,410,760.00
		Monto fiscalizado:	\$ 8,563,451.10
		Monto de la irregularidad:	-

CÉDULAS DE OBSERVACIONES.

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ente revisado: Secretaría de Impulso Agropecuario.
Rubro revisado: Programa de "Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA)".	Período de revisión: 1 de mayo al 30 de septiembre de dos mil veintidós.

OBSERVACIÓN.				RECOMENDACIONES.																
<table><tr><th>Concepto.</th><th>Aprobado.</th><th>Ejercido.</th><th>Pendiente por ejercer.</th></tr><tr><td>Capital Operativo.</td><td>\$ 100,269,684.00</td><td>\$ 95,239,523.68</td><td>\$ 5,030,160.32</td></tr><tr><td>Gastos de Operación.</td><td>\$ 11,141,076.00</td><td>\$ 7,607,785.22</td><td>\$ 3,533,290.78</td></tr><tr><td>TOTAL.</td><td>\$ 111,410,760.00</td><td>\$ 102,847,308.90</td><td>\$ 8,563,451.10</td></tr></table>				Concepto.	Aprobado.	Ejercido.	Pendiente por ejercer.	Capital Operativo.	\$ 100,269,684.00	\$ 95,239,523.68	\$ 5,030,160.32	Gastos de Operación.	\$ 11,141,076.00	\$ 7,607,785.22	\$ 3,533,290.78	TOTAL.	\$ 111,410,760.00	\$ 102,847,308.90	\$ 8,563,451.10	Preventiva: La Dirección general de la Secretaría de Impulso Agropecuario deberá de girar instrucciones al área encargada de programar, coordinar, organizar y controlar la información financiera del programa para que implemente medidas de control interno que proporcione una seguridad razonable con respecto a la comprobación de la información financiera del “Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2022)”, esto con la finalidad del logro de los objetivos siguientes: a) Confiabilidad de la información. b) Eficiencia y Eficacia de las operaciones. c) Control de recursos que disponga el Programa.
Concepto.	Aprobado.	Ejercido.	Pendiente por ejercer.																	
Capital Operativo.	\$ 100,269,684.00	\$ 95,239,523.68	\$ 5,030,160.32																	
Gastos de Operación.	\$ 11,141,076.00	\$ 7,607,785.22	\$ 3,533,290.78																	
TOTAL.	\$ 111,410,760.00	\$ 102,847,308.90	\$ 8,563,451.10																	
Causas: Deficiencia en el control administrativo establecido.																				
Efectos: Incumplimiento de metas y objetivos.																				

	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA. DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.	Hoja número.	3 de 6
		Número de revisión:	VICI/22-01
		Número de observación:	01
		Monto fiscalizable:	\$ 111,410,760.00
		Monto fiscalizado:	\$ 8,563,451.10
		Monto de la irregularidad:	-

CÉDULAS DE OBSERVACIONES.

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ente revisado: Secretaría de Impulso Agropecuario.
Rubro revisado: Programa de “Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA)”.	Período de revisión: 1 de mayo al 30 de septiembre de dos mil veintidós.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.
Fundamento Legal: • Artículos 6 y 7 fracción I de la Ley General de Responsabilidad de Responsabilidades Administrativas. • Artículos 2 y 10 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala. • Artículos 21 y 52 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. • Artículo 30 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala. • Artículos 17, 19 y 22 de las Reglas de Operación del “Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2022)” para la adquisición de insumos agrícolas básicos. • Artículos 5, 8, 9 fracción II y 12 fracción I del Acuerdo que Establece los Lineamientos y políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, la Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.	

	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA. DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.	Hoja número.	4 de 6
		Número de revisión:	VICI/22-01
		Número de observación:	01
		Monto fiscalizable:	\$ 111,410,760.00
		Monto fiscalizado:	\$ 8,563,451.10
		Monto de la irregularidad:	-

CÉDULAS DE OBSERVACIONES.

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ente revisado: Secretaría de Impulso Agropecuario.
Rubro revisado: Programa de “Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA)”.	Período de revisión: 1 de mayo al 30 de septiembre de dos mil veintidós.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.
• Artículos 1, 3 y 13 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal. • Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de Fomento Agropecuario. 	

	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA. DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.	Hoja número.	5 de 6
		Número de revisión:	VICI/22-01
		Número de observación:	01
		Monto fiscalizable:	\$ 111,410,760.00
		Monto fiscalizado:	\$ 8,563,451.10
		Monto de la irregularidad:	-

CÉDULAS DE OBSERVACIONES.

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ente revisado: Secretaría de Impulso Agropecuario.
Rubro revisado: Programa de "Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA)".	Período de revisión: 1 de mayo al 30 de septiembre de dos mil veintidós.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.
--------------	------------------

Fecha compromiso.

Día.	Mes.	Año.

Por la Secretaría de Impulso Agropecuario.

José de Jesús Rafael De la Peña Bernal.
Secretario.

Germán Montiel Huerta.
Director Administrativo.

	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA. DEPARTAMENTO DE CONTROL Y AUDITORÍA.	Hoja número.	6 de 6
		Número de revisión:	VICI/22-01
		Número de observación:	01
		Monto fiscalizable:	\$ 111,410,760.00
		Monto fiscalizado:	\$ 8,563,451.10
		Monto de la irregularidad:	-

CÉDULAS DE OBSERVACIONES.

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ente revisado: Secretaría de Impulso Agropecuario.
Rubro revisado: Programa de “Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA)”.	Período de revisión: 1 de mayo al 30 de septiembre de dos mil veintidós.

OBSERVACIÓN.	RECOMENDACIONES.
--------------	------------------

Por la Secretaría de la Función Pública.

Ana María Leticia Vera Ortega.
Directora de Supervisión, Fiscalización, Control
y Auditoría.

Adriana Quiroz Hernández.
Jefa de Oficina.

Claudia Paredes Sánchez.
Jefa del Departamento de Control y Auditoría.

Miriam Morales Pérez.
Auditora.